

SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AGENDA DEL DÍA

MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
09:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Comisión de Salud	Dip. Lourdes Paz Reyes (MORENA)
09:00	https://facebook.com/ComisionDeJusticia	Entrevistas a las personas registradas para la integración del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (1er Bloque)	Dip. Eduardo Santillán Pérez (MORENA)
09:30	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con la rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Tania Rodríguez Mora	Dip. Guadalupe Morales Rubio (MORENA)
11:30	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, Jesús Anlén Alemán	Dip. Guadalupe Morales Rubio (MORENA)
12:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Comisión de Protección a Periodistas	Dip. Miguel Ángel Salazar Martínez (PRI)
12:00	https://www.facebook.com/DipEsperanzaVillalobos/	Segundo Informe de Actividades	Dip. Esperanza Villalobos Pérez (MORENA)

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
13:00	https://facebook.com/ComisionDeJusticia	Entrevistas a las personas registradas para la integración del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (2do Bloque)	Dip. Eduardo Santillán Pérez (MORENA)
13:00	http://facebook.com/CAICongresoCdMx	Mesa de análisis del "Informe Semestral 2020-1 de Acción Internacional"	Dip. Jannete Guerrero Maya (PT)
13:30	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con el presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Víctor Martínez Corona	Dip. Guadalupe Morales Rubio (MORENA)
15:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	Dip. Guadalupe Chávez Contreras (MORENA)
17:00	https://www.facebook.com/CELIGcdmx	Foro virtual "Mujeres rurales y violencia en la Ciudad de México"	Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG)
17:00	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Sesión virtual de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)	Junta de Coordinación Política (Jucopo)
18:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión de Conferencia (Mesa Directiva y Junta de Coordinación Política)	Dip. Margarita Saldaña Hernández (PAN)



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. DOBLETEA EN PAN Y EN EL CONGRESO

Jorge Real Sánchez, responsable del Órgano Interno de Control del Congreso de la Ciudad de México, fue designado dirigente del PAN en la alcaldía Miguel Hidalgo el pasado 13 de noviembre, pero mantiene su cargo público.

2. ENTREGARÁN MEDALLA AL MÉRITO POLICIAL 2020 A 130 ELEMENTOS DE LA SSC Y FGJ

El Congreso de la Ciudad de México otorgará la “Medalla al Mérito Policial 2020” a 130 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia. Son 31 mujeres, 91 hombres y 8 caídos en cumplimiento de su deber.

3. CRUZAN ACUSACIONES ELECTORALES DIPUTADOS DEL PAN Y MORENA. EXHIBEN PROMOCIÓN INDEBIDA DE ALCALDES

Los diputados locales del PAN y Morena externaron acusaciones sobre la promoción personalizada de alcaldes, en particular de Benito Juárez, Santiago Taboada, y de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo.

4. "LEY SECA" PODRÍA SER ELIMINADA EN LA CDMX

El diputado panista Jorge Triana presentó una iniciativa para eliminar la llamada “Ley Seca”, por considerarla demagógica y antidemocrática, además de que no contribuye a disminuir el consumo de alcohol.

5. SIN RESULTADOS, CON ESPERANZA

Artículo de la diputada Alessandra Rojo de la Vega sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se conmemora cada 25 de noviembre. Y del cual, agrega, hay nulos resultados.

“Pueden generarse cambios en algunos sectores o estados, pero si no se replican en todo el país, seguiremos sin los resultados que nos exigen millones de mujeres para crear conciencia, buscar justicia y ayudar a las víctimas. No hay fronteras, ni colores, ni intereses y mucho menos es un reclamo que busque el desprestigio de un gobierno, pues es la realidad la que nos mueve”, afirma la Coordinadora del Grupo Parlamentario del PVEM.

6. OPOSICIÓN, ALIANZAS Y ELECCIONES

Artículo del diputado local Guillermo Lerdo de Tejada sobre la definición de

estrategias para los partidos de oposición rumbo a las elecciones del próximo año, en las que definirán si irán solo o mediante alianzas o coaliciones.

“En el fondo, es un tema de agenda, pero también de pragmatismo. Más allá de las 15 gubernaturas y cientos de ayuntamientos a elección, el punto estratégico en 2021 es el control de los congresos locales y sobre todo la Cámara Federal de Diputados, donde hoy Morena tiene mayorías que le permiten, entre otras cosas, aprobar presupuestos y aprobar todas las leyes que desee el presidente, sin contrapesos efectivos”, sostiene el legislador ciudadano.



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

DOBLETEA EN PAN Y EN EL CONGRESO

Jorge Real Sánchez incumple norma y genera conflicto de interés

Jorge Real Sánchez, responsable del Órgano Interno de Control del Congreso de la CDMX, fue designado dirigente del PAN en la alcaldía Miguel Hidalgo el pasado 13 de noviembre.

Sin embargo, mantiene su cargo público, en su labor de auditar los ingresos y egresos de la administración del **Congreso local**, incluidos los grupos parlamentarios. Todavía este lunes participó en un foro denominado “En la ruta hacia la transparencia total en los procesos de adquisiciones”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/25/dobletea-en-pan-en-el-congreso-228907.html>

El Heraldo de México, PP CDMX

ENTREGARÁN MEDALLA AL MÉRITO POLICIAL 2020 A 130 ELEMENTOS DE LA SSC Y FGJ

El Congreso de la CDMX entregará el reconocimiento a 31 mujeres, 91 hombres y 8 caídos en cumplimiento de su deber

El **Congreso de la Ciudad de México** otorgará la “Medalla al Mérito Policial 2020” a 130 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia. Son 31 mujeres, 91 hombres y 8 caídos en cumplimiento de su deber.

Entre los reconocimientos póstumos están Edgar González Ortiz y Rafael Ocampo Alegría, quienes perdieron la vida al enfrentar a los agresores que pretendían privar de la vida al Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, el pasado 26 de junio.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/24/entregaran-medalla-al-merito-policial-2020-130-elementos-de-la-ssc-fgj-228632.html>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6744#.X71sUJjnaMA.whatsapp>

EXIGEN NO USAR BALAS DE GOMA EN PROTESTAS

Armamento provoca lesiones graves y la muerte: Congreso

Por unanimidad —57 votos—, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen sobre el punto de acuerdo del **diputado local del PRD, Jorge Gaviño Ambriz**, para pedir al Gobierno capitalino que garantice la no utilización de balas de goma contra manifestantes.

La propuesta del **perredista** fue para exhortar al Gobierno de la Ciudad de México garantice la no utilización del “armamento menos letal”, adquirido por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la licitación pública electrónica internacional, para el equipamiento y obra pública del Cuerpo de Policía Militar, para contribuir a las operaciones del orden interior y seguridad nacional.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/exigen-no-usar-balas-de-goma-en-protestas>

<https://sintesis.com.mx/2020/11/24/censuran-balas-de-goma/>

<http://elleonypolitica.com.mx/exhorta-congreso-de-la-cdmx-a-gobierno-local-no-usar-balas-de-goma-en-manifestaciones/>

<https://newstral.com/es/article/es/1164838862/exigen-no-usar-balas-de-goma-en-protestas>

El Universal, pág. 21 Metrópoli

LOGRA DIEGO GARRIDO DAR VOZ A VECINOS DE UH LINDAVISTA VALLEJO AFECTADOS POR S19

- *Prospera solicitud de Acción Nacional para atender a vecinos de este conjunto habitacional.*
- *GCDMX y Alcaldía de GAM incluirán a damnificados de todos los sismos en el Fondo de Reconstrucción.*

A través del **diputado local Diego Garrido López**, el **Congreso local** escuchó a los vecinos de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo que fueron afectados por S19 y todos los sismos, y ahora obtendrán atención directa de las autoridades locales.

Este martes, la **Comisión de Reconstrucción** presentó el dictamen del Punto de Acuerdo en donde se proponen acciones a favor de las 27 mil personas que habitan en esta unidad habitacional. “Estamos ayudando a miles de familias para que se proteja justamente su vida, imaginen la angustia por saber que tu casa se puede caer en cualquier momento; pasa un camión y se cimbran todos los departamentos”.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/11/24/logra-diego-garrido-dar-voz-a-vecinos-de-uh-lindavista-vallejo-afectados-por-s19/>

MORENA SE DIVIDE Y VOTA EN CONTRA DEL APOYO A LOS ARTISTAS URBANOS

Durante la sesión se pidió Gobierno de la Ciudad de México revisar los apoyos económicos que ha solicitado parte de la comunidad de trabajadores del entretenimiento urbano, dadas las restricciones e imposibilidades laborales detonadas por la pandemia

Luego que el **diputado local de Morena, Carlos Hernández Mirón**, de viva voz dijo estar en contra del punto de acuerdo del **perredista, Jorge Gaviño Ambriz**, para que el Gobierno capitalino otorgue apoyos a los artistas, en las redes sociales se vino las cascada advertencias: “Ya nos veremos en el 21, Carlitos. Sabemos que quieres ser alcalde de Tlalpan. Ya veremos”.

Sin embargo, otros **11 morenistas**, como su **coordinadora, Martha Ávila Ventura, Valentina Batres Guadarrama, Eleazar Rubio Aldarán, Rigoberto Salgado, Guadalupe Chávez** –que no había votado en la mañana, pero aquí si participó--, **Maricela Zúñiga** y otros, junto con la “**sin partido**”, **Teresa Ramos**, votaron en contra.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-se-divide-y-vota-en-contra-del-apoyo-los-artistas-urbanos>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/morena-se-divide-por-apoyo-artistas>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/morena-divide-vota-apoyo-artistas-164857135.html>

El Universal, PP Metrópoli

COMUNIDAD ARTÍSTICA SOLICITA AYUDA Y TRABAJO

El diputado Jorge Gaviño Ambriz intercede, para que el gremio obtenga mayor apoyo del Gobierno CDMX

El **Congreso de la Ciudad de México** aprobó el Punto de Acuerdo, promovido por el **diputado Jorge Gaviño Ambriz**, junto con los **legisladores Víctor Hugo Lobo Román, Ernesto Alarcón Jiménez, Mauricio Tabe Echartea y Jorge Triana Tena**, para que el Gobierno de la Ciudad de México haga una revisión de los apoyos económicos que se brindan a la comunidad artística.

Jorge Gaviño Ambriz señaló que “representantes de distintas organizaciones de trabajadores del medio artístico nos han escrito para decirnos que, de más de dos mil solicitudes de apoyo que han realizado, solamente se han atendido 150 por parte del Gobierno de la Ciudad.”

<https://perspectivas.mx/comunidad-artistica-solicita-ayuda-y-trabajo/>

<https://www.yocampesino.com/comunidad-artistica-solicita-ayuda-y-trabajo/>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/prd/2020/11/25/comunidad-artistica-solicita-ayuda-y-trabajo/>

INSEGURIDAD EN IZTAPALAPA PROVOCA DISCUSIÓN EN EL CONGRESO DE CDMX

La coordinadora de Morena acusó de mentiroso al diputado local del PAN, tras exigir a la alcaldía Iztapalapa presente “una verdadera” relación al índice de inseguridad

El comentario del **diputado local del PAN, Christian Von Roehrich de la Isla**, de que en la alcaldía Iztapalapa “los propios vecinos dicen vivir con miedo” y su exigencia de que el gobierno de esa demarcación presente una “verdadera” relación del índice de inseguridad, provocó que la **coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura**, lo acusara de mentiroso.

Ávila le reviró que “la misma situación viven los vecinos de Benito Juárez” y aseguró que ella ha trabajado en Iztapalapa “y puedo decirle que ahí se hacen bien las cosas. No se vale que vengan aquí hablar con mentiras”.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/cdmx-inseguridad-en-iztapalapa-provoca-discusion-en-el-congreso>

<http://gda.com/detalle-de-la-noticia/?article=4246124>

CRUZAN ACUSACIONES ELECTORALES DIPUTADOS DEL PAN Y MORENA. EXHIBEN PROMOCIÓN INDEBIDA DE ALCALDES

Los **diputados locales**, sobre todo los del **PAN y Morena**, ya están en pleno jaloneo electoral. De ambos bandos corrieron hoy acusaciones respecto a la promoción personalizada de alcaldes que llevan las banderas de esos partidos políticos. Esos dardos llevaron dedicatoria a los titulares de la alcaldía Benito Juárez, Santiago Taboada, y de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo.

Los primeros en abrir fuego fueron los **legisladores de Morena**, con un punto de acuerdo de la **diputada Paula Soto**, quien solicitó al Instituto Electoral de la CDMX (IECM) investigar al titular de la Alcaldía Benito Juárez y al Partido Acción Nacional, por la difusión de la imagen personal del funcionario y partidista, así como por la indebida apropiación de las acciones sociales emprendidas por el Gobierno Capitalino, a través de diversas publicaciones en sus redes sociales.

<https://capital-cdmx.org/nota-Cruzan-acusaciones-electorales-diputados-del-PAN-y-Morena--Exhiben-promocion-indebida-de-alcaldes2020241154>

PIDEN PANISTAS PISO PAREJO Y BLINDAJE ELECTORAL; DENUNCIAN PROMOCIÓN PERSONALIZADA EN MIGUEL HIDALGO

- *Morena difunde acciones de gobierno en esta alcaldía con la imagen del alcalde y de Sheinbaum.*
- *Las 16 alcaldías deben ser medidas con la misma 'vara', e investigarse y sancionarse cualquier violación a las disposiciones electorales.*

El **Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Mauricio Tabe** exigió al **grupo mayoritario en el Congreso** solicitar al Instituto Electoral de la Ciudad de México establecer medidas de blindaje electoral en la Ciudad y en las 16 alcaldías para evitar que los programas sociales se usen para las campañas políticas.

Al mostrar un periódico de Morena que se reparte en la alcaldía de Miguel Hidalgo con la imagen de la Jefa de Gobierno y el titular en esta demarcación, el **líder parlamentario** llamó a que se investigue el activismo político que se realizan en esta zona, toda vez que se violentan disposiciones electorales con la promoción anticipada y con el uso de programas de gobierno en favor de ese partido.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/11/24/piden-panistas-piso-parejo-y-blindaje-electoral-denuncian-promocion-personalizada-en-miguel-hidalgo/>

SE PROMUEVE EL PAN CON ACCIONES DEL GOBIERNO CONTRA LA PANDEMIA

- *Propaganda del blanquiazul y del alcalde de Benito Juárez ofrece pruebas gratuitas de Covid-19*
- *Diputados piden intervención del IECM*

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, y el Comité del PAN en la demarcación, difunden información propagandística de acciones en materia de salud propias del Gobierno de la Ciudad de México con el logotipo de su partido, Acción Nacional (PAN).

En los volantes que se dan a conocer a la población vía redes sociales del comité se anuncian pruebas de Covid-19 gratuitas en la explanada de la alcaldía, en el parque San Simón y el Deportivo Gumersindo Romero, con el color azul de fondo, el logo de los panistas y la *hashtag* #FuerzaBJ que utiliza el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/25/capital/040n1cap>

DENUNCIA CONGRESO CDMX PROMOCIÓN PERSONALIZADA DE SANTIAGO TABOADA

Los **diputados locales Paula Soto y Ricardo Fuentes** solicitaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) investigar al titular de la Alcaldía Benito Juárez, Santiago Taboada, y al Partido Acción Nacional (PAN), por difundir su imagen a través de acciones y programas del Gobierno de la Ciudad.

Los **legisladores** indicaron que alcalde panista y su partido han utilizado, durante la emergencia sanitaria causada por la pandemia de COVID-19, programas públicos para difundir su imagen. También, la solicitud acusa al funcionario y al PAN de la indebida apropiación de las acciones sociales emprendidas por el Gobierno de la capital, a través de diversas publicaciones en sus redes sociales.

<https://capital-cdmx.org/nota-Denuncia-Congreso-CDMX-promocion-personalizada-de-Santiago-Taboada2020241130>

EXHORTAN AL IECM INVESTIGAR LA DIFUSIÓN DE LA IMAGEN DEL ALCALDE EN BENITO JUÁREZ

El **Pleno del Congreso de la Ciudad** exhortó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a que investigue los hechos de difusión de la imagen personal y partidista del alcalde en Benito Juárez, y por la indebida apropiación de las acciones y programas emprendidas por el gobierno capitalino para prevenir y combatir los contagios del COVID-19.

Durante la sesión remota de este martes, la **diputada Paula Soto Maldonado (MORENA)** presentó un punto de acuerdo para denunciar al alcalde Santiago Taboada Cortina, pues, dijo, tanto él como su partido “han utilizado las medidas, acciones y programas que el Gobierno de la Ciudad ha impulsado para ayudar y proteger a la ciudadanía durante la emergencia sanitaria, como medio para difundir su imagen”.

<https://sintesis.com.mx/2020/11/24/exhortan-al-iecm-investigar-la-difusion-de-la-imagen-del-alcalde/>

LATENTE, PROPUESTA DE MORENA CONTRA LAS APPS DE HOSPEDAJE EN LA CDMX

El partido busca prohibir la renta temporal de casa y departamentos, a través de plataformas como Airbnb

Aunque de último momento la **diputada local de Morena, Valentina Batres Guadarrama**, retiró su iniciativa, sigue latente que ese partido continúe su pretensión de prohibir la renta temporal de casa y departamentos, a través de la plataforma de hospedaje Airbnb o similares.

Para ello, en la **Gaceta Parlamentaria** estaba enlistada la propuesta de la **morenista**, para modificar diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, muy parecida a la que presentó en julio pasado **su compañera de partido Leticia Hernández**, la cual está “congelada”.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/latente-propuesta-de-morena-contra-las-apps-de-hospedaje-en-la-cdmx>

AIRBNB, EN RIESGO DE DESAPARECER EN CDMX; MORENA BUSCA PROHIBIR SU USO... OTRA VEZ

Los argumentos se apoyan en el artículo 21 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, que dice "no se puede destinar la unidad de propiedad privativa a usos y fines distintos establecidos en las escrituras".

De nueva cuenta, **Morena en el Congreso de la Ciudad de México** intenta prohibir la renta temporal de casa y departamentos a través de la plataforma de hospedaje Airbnb o similares.

En esta ocasión, la **diputada Valentina Batres** elaboró una iniciativa que modifica diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, que sería presentada ante el pleno hoy 24 de noviembre pero fue retirada al inicio de la sesión ordinaria.

<https://www.milenio.com/politica/morena-busca-prohibir-uso-de-airbnb-en-cdmx-otra-vez>

"LEY SECA" PODRÍA SER ELIMINADA EN LA CDMX

Los diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México señalaron que la prohibición es demagógica y antidemocrática

Los **panistas en el Congreso de la Ciudad de México**, van por eliminar la llamada "Ley Seca" por considerarla demagógica y antidemocrática. El **diputado Jorge Triana** presentó el dictamen en el que se prescindía de la aplicación de esta figura en época de elecciones, de Semana Santa, días de asueto y celebraciones religiosas, ya que rechazó que disminuya el consumo de alcohol.

El **congresista** propuso cambios en la Ley de Establecimientos Mercantiles en el artículo 2, para incluir el concepto de "Ley Seca" y en la fracción segunda del artículo 5, en el que anexa el texto "en cuyo caso, no podrán instruirse ni suspenderse actividades únicamente con motivo de la denominada ley seca o equivalente".

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/24/ley-seca-podria-ser-eliminada-en-la-cdmx-228664.html>

<https://m.excelsior.com.mx/comunidad/proponen-eliminar-ley-seca-en-cdmx/1418556>

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/proponen-eliminar-ley-seca-en-cdmx/1418556>

<https://www.razon.com.mx/ciudad/proponen-eliminar-ley-seca-cdmx-413833>

<https://ovaciones.com/proponen-diputados-anistas-prohibir-cierre-de-comercios-por-ley-seca/>

<https://www.diariodemexico.com/pan-pide-eliminar-ley-seca-de-la-cdmx>

<http://elheraldoslp.com.mx/2020/11/24/proponen-eliminar-ley-seca-en-cdmx/>

<https://ddmbj.mx/pan-pide-eliminar-ley-seca-de-la-cdmx>

<https://misionpolitica.com/2020/11/24/proponen-eliminar-ley-seca-en-la-ciudad-de-mexico/>

<https://laotraopinion.com.mx/proponen-eliminar-ley-seca-en-la-cdmx/>

<https://www.vozdelsociedad.com/single-post/proponen-eliminar-ley-seca-en-la-ciudad-de-m%C3%A9xico>

<https://laverdadnoticias.com/mexico/Piden-eliminar-Ley-Seca-en-CDMX-20201124-0269.html>

<https://www.debate.com.mx/cdmx/Diputado-del-PAN-propone-eliminar-ley-seca-de-Ciudad-de-Mexico-20201124-0242.html>

<http://revistacirculoorojo.com/proponen-eliminar-ley-seca-en-la-ciudad-de-mexico/>

<https://ciudadanosenred.com.mx/2020/11/24/cdmx-proponen-desaparecer-la-polemica-ley-seca-se-acabo-la-prohibicion/>

<https://olanoticias.com/2020/11/24/proponen-eliminar-ley-seca-en-la-ciudad-de-mexico/>

<https://enlaceinformativo.mx/proponen-eliminar-ley-seca-en-la-ciudad-de-mexico/>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/proponen-eliminar-ley-seca-en-cdmx/ar-BB1bjZWH>

<https://fm105.com.mx/2020/11/24/proponen-eliminar-ley-seca-en-la-ciudad-de-mexico/>

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/notas/cdmx-plantean-eliminar-ley-seca-especiales>

<https://www.adn40.mx/ciudad/nota/notas/2020-11-24-15-35/proponen-en-el-congreso-de-la-cdmx-eliminar-la-ley-seca>

<https://www.imagenradio.com.mx/diputado-local-del-pan-proponen-eliminar-ley-seca-en-cdmx>

<https://lopezdoriga.com/nacional/proponen-eliminar-ley-seca-en-la-ciudad-de-mexico/>

<https://www.pacozea.com/pan-busca-terminar-con-la-ley-seca-en-la-cdmx>

<https://newstral.com/es/article/es/1164805327/proponen-diputados-panistas-prohibir-cierre-de-comercios-por-ley-seca>

El Día, pág. 7 Metrópoli; Ovaciones, pág. 15 Ciudad

LEY SECA, ¿MALA COPA?

Luego de que en 8 alcaldías se implementó una ley seca de fines de semana ante la pandemia de Covid-19, el **diputado del PAN Jorge Triana** propuso prohibir que las autoridades de la Ciudad puedan implementar este tipo de medidas.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/ley-seca-mala-copa/ar2076890?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/ley-seca-mala-copa/ar2076891?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

LEY SECA: “LIBERTAD DE ELECCIÓN NO SE REGULA”, DICE TRIANA

- *Gobierno de Sheinbaum busca “robarle” al ciudadano su libertad de decidir.*
- *Toda prohibición trae consigo al mercado negro y eso es lo que precisamente se debe limitar.*
- *La misma actitud del GCDMX con el uso de cubrebocas, debe ser para el consumo de alcohol.*

El **diputado Jorge Triana** rechazó que la “Ley Seca” para el país en época de elecciones, de Semana Santa, días de asueto y celebraciones religiosas reduzca el consumo de alcohol y calificó su aplicación como una ‘calca fallida’ de control a las libertades en Estados Unidos, “lamentablemente nuestro sistema jurídico adoptó esta medida sin considerar su fracaso”.

“La ‘Ley Seca’ es una de las más claras manifestaciones de un sistema que coopta y restringe las libertades del ciudadano, pues con su implementación considera al individuo como incapaz de tomar las más básicas y elementales decisiones acerca de su consumo y su vida”.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/11/24/ley-seca-libertad-de-eleccion-no-se-regula-dice-triana/>

PODRÍAN ELIMINAR LEY SECA EN CDMX, PAN ACUSA QUE ES DEMAGÓGICA

Metropolitano

Jorge Triana, diputado local de Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que la "Ley Seca" no reduce el consumo de alcohol durante épocas electorales, ni durante Semana Santa, ni en días de asueto y tampoco en las celebraciones religiosas. De esta forma, el panista busca promover una iniciativa para eliminar, desde la Ley de Establecimientos Mercantiles DF, la posibilidad de que se suspenda la venta de alcohol por dicha medida.

“La ‘Ley Seca’ es una de las más claras manifestaciones de un sistema que coopta y restringe las libertades del ciudadano, pues con su implementación considera al individuo como incapaz de tomar las más básicas y elementales decisiones acerca de su consumo y su vida (...) Esto no tiene nada que ver con la pandemia, es una medida demagógica que ya habíamos propuesto eliminar, pues genera afectaciones económicas a los comercios y establecimientos mercantiles”, aseveró el **diputado panista**.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/podr%C3%ADan-eliminar-ley-seca-en-cdmx-pan-acusa-que-es-demag%C3%B3gica/>

“ES UNA CLARA MANIFESTACIÓN DE UN SISTEMA QUE RESTRINGE LIBERTADES”: POR QUÉ EL PAN PROPONE ELIMINAR “LEY SECA” EN CDMX

De acuerdo con un congresista del partido blanquiazul, la medida no permite la independencia y autonomía

El **Congreso de la Ciudad de México** recibió una propuesta para reformar la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal para que no se aplique la “Ley Seca”, la cual prohíbe la venta de bebidas alcohólicas y que ha sido ordenada por parte de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, como una medida de mitigación de contagios de coronavirus.

En la sesión ordinaria virtual de este 24 de noviembre, el **Congreso** expuso la iniciativa, para con ello eliminar la posibilidad de que se suspendan las actividades de los negocios que venden bebidas embriagantes. En este sentido, el **diputado Jorge Triana Tena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)**, señaló que al eliminar esta suspensión se daría un paso fundamental para la consolidación de una de las más importantes libertades del ser humano: la de decidir.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/11/25/es-una-clara-manifestacion-de-un-sistema-que-restringe-libertades-por-que-el-pan-propone-eliminar-ley-seca-en-cdmx/>

<https://titulos.com.ar/general/Infobae/es-una-clara-manifestacion-de-un-sistema-que-restringe-libertades-por-que-el-pan-propone-eliminar-ley-seca-en-cdmx/25558073>

PROPONEN PROHIBIR USO DE PLÁSTICO DE UN SOLO USO EN PARQUES NACIONALES

El **diputado Nazario Norberto**, presentó una iniciativa ante el Congreso de la Unión que adiciona una fracción 21 al artículo 15 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para prohibir la introducción de plásticos de un solo uso en parques, reservas naturales, parques nacionales y áreas silvestres, lo anterior con el propósito de garantizar nuestro derecho a un medio ambiente sano, al ser una corresponsabilidad con los ciudadanos.

El también **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México**, expuso que las inundaciones en la capital se deben en un 50% a los altos grados de contaminación, a la temporada de lluvias y los índices de basura en las calles y áreas verdes. De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil también contribuyen los malos hábitos de tirar la basura en la calle o en espacios públicos como áreas verdes o parques.

<http://www.urbepolitica.com/?id=nota&seccion=aldf&ide=6741>

<http://elleonypolitica.com.mx/proponen-prohibir-uso-de-plastico-de-un-solo-uso-en-parques-nacionales/>

DARÍAN FACULTADES A ADMINISTRADORES DE COMPLEJOS HABITACIONALES PARA SOLICITAR QUE POLÍCIA INHIBA DELINCUENCIA

- *Grupos delincuenciales se han “adueñado” de las unidades habitacionales, esto, por las lagunas legales que prohíben el ingreso de vigilancia pública.*
- *Con el permiso de los vecinos, los elementos de SSC podrían entrar, vigilar y en su caso, detener a delincuentes.*

Ante la avalancha de delitos cometidos dentro de Unidades Habitacionales de alta dimensión, el **diputado local Pablo Montes de Oca** busca dar facultad a los administradores, con el permiso de los vecinos, para que la policía pueda entrar, vigilar y en su caso, detener a delincuentes.

“Es por medio de una iniciativa que busca ayudar a las cerca de las más de 2 mil 200 unidades habitacionales que hay en la Ciudad de México”. Se trata de reformas a la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el DF y a la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana CDMX.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/11/24/darian-facultades-a-administradores-de-complejos-habitacionales-para-solicitar-que-policia-inhiba-delinquencia/>

“PROPONE VON ROEHRICH LEY DE EMPRENDEDORES PARA INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN”.

La primer Ley de Emprendedores pretende crear incentivos para todos aquellos que inviertan y de esto se generen nuevos empleos en la CDMX.

El **Diputado Christian Von Roerich de la Isla, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la CDMX**, ha propuesto la expedición de la primer Ley de Emprendedores de la CDMX, ésta contemplaría incentivos para las personas que en afán de emprender un negocio se traduzca en inversión en la capital del país, así como en la generación de empleos.

Durante la sesión celebrada hoy 24 de noviembre de 2020, expuso ante los **integrantes de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México** la necesidad de la creación de Ley de Emprendedores, más aún en tiempos de pandemia cuando la inversión y la generación de empleos son temas que preocupan a la gran mayoría de los capitalinos.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/11/24/propone-von-roerich-ley-de-emprendedores-para-incentivar-la-produccion-de-empleo-e-inversion/>

<https://www.facebook.com/periodicoleo/posts/1683972375104914>

PROPONEN REFORMA A LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA FORTALECER EL TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA LOCAL

Con la finalidad de que la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México pueda celebrar convenios y acuerdos con dependencias de las distintas ramas y órdenes de gobierno, tanto federal como estatales, el **diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena**, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Fomento Para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México.

La propuesta incorpora a la Ley un artículo 10 Bis, para que, a través de dichos convenios, se puedan diseñar, planear, coordinar, aplicar y fortalecer políticas, programas, proyectos y acciones de fomento a la lectura del libro. La iniciativa, además, hace especial énfasis en la conservación de los mismos.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6740#.X71dt8Ka0ag.whatsapp>

PAREJAS QUE NO ESTÉN CASADAS YA PODRÍAN ADOPTAR EN CDMX

La propuesta en el Congreso de la CDMX plantea que podrá adoptar cuando demuestren una convivencia ininterrumpida de al menos dos años.

Diputados de Morena propusieron en el **Congreso de la CDMX** abrir la posibilidad de adopción para parejas que no estén casadas, con el propósito, de acuerdo con la iniciativa, de garantizar el interés superior de la niñez.

La propuesta plantea que aplicaría la adopción cuando demuestren una convivencia ininterrumpida de al menos dos años. El documento asegura que con ello se garantiza un trato

igualitario y no discriminatorio para este tipo de familias y se vela de igual forma por el interés superior de la niñez.

<https://www.adn40.mx/ciudad/nota/notas/2020-11-24-19-15/parejas-que-no-estén-casadas-ya-podrían-adoptar-en-cdmx>

RECIBE CONGRESO INICIATIVAS DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CDMX EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS PATERNALES

El **Congreso de la Ciudad de México** recibió diversas iniciativas de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, entre las que destaca la que plantea impulsar la igualdad de género, y permitir que la figura masculina se involucre con la misma cantidad de tiempo disponibles en el periodo postnatal, así como brindar soporte a la mujer frente a la serie de contingencias que se presentan en el cuidado de un recién nacido.

Asimismo, propone homologar el número de días previstos en la legislación laboral, para que las madres trabajadoras puedan disfrutar de seis semanas de descanso, en caso de adopción de un infante.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6742#.X71kZ6CRfHk.whatsapp>

SHEINBAUM ENVÍA A CONGRESO DE CDMX INICIATIVA PARA AMPLIAR LICENCIA DE PATERNIDAD

La propuesta busca que se otorguen 45 días a los hombres tras el nacimiento o adopción de su hijo.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, envió al **Congreso de la Ciudad de México** una iniciativa en materia de igualdad de género, con la que busca ampliar a 45 los días de licencia de paternidad, tras el nacimiento o adopción del menor, que son equivalentes a los que se otorgan a las mujeres.

“Esto impulsa la igualdad de género, toda vez que permite que la figura masculina se involucre con la misma cantidad de tiempo disponibles en el periodo postnatal, así como brindar soporte a la mujer frente a la serie de contingencias que se presentan en el cuidado de un recién nacido”, explicó en el documento.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/licencia-paternidad-cdmx-sheinbaum-envia-iniciativa-congreso>

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/propone-csp-ampliar-licencia-de-paternidad/ar2077152?referer=-7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

<https://www.razon.com.mx/ciudad/cdmx-ampliar-permisos-paternidad-413783>

Reforma, pág. 4 Ciudad; Ovaciones, pág. 15 Ciudad

ENVÍA SHEINBAUM A CONGRESO INICIATIVA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DE TRATA

Esta iniciativa plantea qué instancias serán competentes para elaborar políticas y crear un Programa de Atención a Víctimas

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, envió al **Congreso de la Ciudad de México**, una iniciativa de Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de Trata de Personas de la CDMX, que define qué instancias serán competentes para elaborar políticas en la materia y crea un Programa de Atención Integral a Víctimas para la Ciudad de México.

Ese programa no sólo atenderá a las víctimas directas de trata de personas, sino a víctimas indirectas, personas ofendidas y testigos "con enfoque diferencial, especializado, intercultural, de derechos humanos y perspectiva de género" señala la iniciativa.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/envia-sheinbaum-a-congreso-iniciativa-de-proteccion-a-victimas-de-trata/1418546>

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/11/24/sheinbaum-presenta-iniciativa-de-ley-contra-la-trata-de-personas-4082.html>

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/personas-cdmx-sheinbaum-presenta-iniciativa-ley-victimas>

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/proyectan-ley-para-victimas-de-trata/ar2077151?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/proyectan-ley-para-victimas-de-trata/ar2077166?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

https://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/proyectan-ley-para-victimas-de-trata-en-cdmx

<https://www.imagenradio.com.mx/va-congreso-la-iniciativa-de-proteccion-victimas-de-trata>

RECIBE CONGRESO CDMX INICIATIVA PARA CABLEADO SUBTERRÁNEO

La jefa de Gobierno envió la iniciativa que pretende limpiar el paisaje, pues el cableado genera un impacto visual negativo

Una iniciativa de Ley para el Retiro de la Infraestructura Aérea y Uso y Aprovechamiento del Subsuelo de la CDMX, fue la que envió la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, al **Congreso de la Ciudad de México** y que busca poner en marcha instalaciones subterráneas para colocar allí los cables relacionados con los diferentes servicios, limpiando así el paisaje de la ciudad.

La Ciudad de México se caracteriza por su belleza y gran potencial turístico, asociado a la gran herencia arquitectónica. Desde el punto de vista de la arquitectura y paisaje de la Ciudad, uno de los factores que la afecta de manera negativa es la exposición del sistema de líneas aéreas para la prestación de servicios y sistemas prioritarios como abastecimiento de electricidad y servicios de telecomunicaciones, que generan un impacto visual negativo y que afectan al medio ambiente y la seguridad de la ciudadanía en la vía pública" es el argumento de la iniciativa.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/recibe-congreso-cdmx-iniciativa-para-cableado-subterraneo/1418555>

Excélsior, PP Comunidad

SHEINBAUM MANDA DOS OBSERVACIONES A LEYES APROBADAS POR CONGRESO DE LA CDMX

De nueva cuenta, por “errores” del Congreso local, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó observaciones a las leyes Ambientales de Protección a la Tierra y a la del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la capital

Por “errores” del **Congreso local**, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó observaciones ahora a las leyes Ambientales de Protección a la Tierra y a la del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la capital por parte del **Congreso local**.

Sobre la primera ley, es para revisar el texto del artículo 5; la fracción XIV Bis y la adición a las fracciones XIV Bis 2 y XIV Bis 3, del artículo 9; la adición a la fracción VIII del artículo 85 Bis; reformas al artículo 87; adiciones de la fracción III del artículo 90 Bis; adiciones al artículo 90 Bis 2; y las reformas a los artículos 90 Bis 5, 95 y 118. Mientras que la segunda ley, es sobre las reformas al Artículo 3; así como adiciones a la fracción XVII del Artículo 16.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/sheinbaum-manda-dos-observaciones-leyes-aprobadas-por-congreso-de-la-cdmx>

<https://www.debate.com.mx/cdmx/Devuelve-Claudia-Sheinbaum-dos-reformas-al-Congreso-de-Ciudad-de-Mexico-20201124-0139.html>

BATEA SHEINBAUM OTRAS 2 LEYES A DIPUTADOS

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, devolvió otras dos reformas al **Congreso capitalino** para subsanar deficiencias.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/batea-sheinbaum-otras-2-leyes-a-diputados/ar2076916?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

AJUSTES A LA ALERTA DE GÉNERO DEMANDA PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La tasa de feminicidios se mantiene en la metrópoli con un ascenso

La alerta de género requiere ajustes para la capital del país, porque los datos que presentan las propias autoridades evidencian que no funciona correctamente, aseguró la **presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Margarita Saldaña Hernández**.

Refirió que la tasa de feminicidios se mantiene en la metrópoli con un ascenso y, no es a partir de estar más tiempo en casa por la pandemia ocasionada por el Covid-19, mientras que las denuncias por violencia intrafamiliar y abuso sexual aumentan de manera preocupante.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/ajustes-a-la-alerta-de-genero-demanda-presidenta-del-congreso-de-la-ciudad-de-mexico-6056148.html>

INICIATIVA DE NAZARIO SÁNCHEZ PROVOCARÍA CRISIS DE DH DE COMERCIANTES; ACUSAN

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México se opone a la mencionada iniciativa, porque consideran que, de entrar en vigor, vulneraría los principios de seguridad jurídica

La Comisión de Derechos Humanos y **diputados** se pronunciaron en contra de la iniciativa que propone el **legislador local, Nazario Norberto Sánchez** en la que propone prohibir espacios públicos para el comercio popular y los trabajadores no asalariados.

Con la iniciativa de esta Ley que pretende regular el comercio popular, el también **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso local**, insistió en incluir un párrafo que sanciona con la cancelación del registro a asociaciones de comerciantes por “motivos graves a juicio de la autoridad competente”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/24/iniciativa-de-nazario-sanchez-provocaria-crisis-de-dh-de-comerciantes-acusan-228905.html>

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/11/24/reprochan-iniciativa-diputado-comercio.html>

VEN INSTITUTO ILEGÍTIMO Y REPRUEBAN PROCESO

Se dicen aspirantes dispuestos a repetir la designación del titular de Planeación

En el supuesto de que el **Pleno del Congreso capitalino** consuma la designación de Pablo Benlliure al frente del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, éste nacerá de forma ilegítima, coincidieron los aspirantes Santiago Antón y Armando Rosales, en entrevista con REFORMA.

Luego de que la **Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias** aprobaran el dictamen que dejaría a Benlliure como la opción para votarse, ambos reprobaron el proceso que llevaron a cabo los diputados, calificado como desaseado.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/ven-instituto-ilegitimo-y-reprueban-proceso/ar2077363?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

HUBO FALTA DE EQUIDAD.- ROSALES

Aunque no piensa impugnar la decisión de la **Comisión de Normatividad**, Armando Rosales insiste en que miembros de la misma deberían excusarse de votar el dictamen en el Pleno o de hacerlo de nueva cuenta si se devuelve, pues le consta que muchos ni siquiera estuvieron en su entrevista.

El tercero en ser entrevistado por los legisladores tuvo un foro sólo con tres de ellos: el **presidente de la Comisión, el secretario y una legisladora**. “No impugnaré, si bien no considero que haya sido un proceso equitativo ni imparcial o que haya sido público. El proceso no

estuvo hecho de manera equitativa: basta ver mi entrevista, estuvieron presentes tres diputados de todos los que votaron”, señaló.

Reforma, pág. 3 Ciudad

RECHAZAN DESIGNACIÓN DE BENLLIURE PARA INSTITUTO DE PLANEACIÓN EN CDMX

El Colegio de Arquitectos de la Ciudad, la Asociación Mexicana de Urbanistas y la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México A.C. expresaron su inconformidad

Arquitectos e ingenieros rechazaron el designo Pablo Benlliure para Instituto de Planeación Ciudad de México y piden desechar el dictamen emitido por la **Comisión de Normatividad del Congreso**.

De acuerdo con Excélsior, los presidentes del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, la Asociación Mexicana de Urbanistas y la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México A.C., enviaron una carta a la **presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Margarita Saldaña**, expresando su "inconformidad" durante el proceso de selección del director General del Instituto de Planeación Local.

<https://lasillarota.com/metropoli/rechazan-designacion-de-benlliure-para-instituto-de-planeacion-en-cdmx/458201>

ASPIRANTE A FISCAL ANTICORRUPCIÓN ACEPTA VÍNCULO CON AMLO. TAMBIÉN ESTÁ EN TERNA A LA PRODECON

Con enorme candidez, el aspirante a encabezar la Fiscalía Anticorrupción de la CDMX, Rafael Chong Flores, aceptó ante **diputados locales** su vínculo con Andrés Manuel López Obrador, pues fue integrante del Gobierno Legítimo en 2012 y después fundador de Morena; pero además, les anunció a **diputados locales** que por invitación del presidente de la República es parte de otra terna en el Senado, para llegar a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

El candidato a la nueva Fiscalía les soltó a unos sorprendidos **legisladores** que también está postulado a la Prodecon con una broma, al recordar que hace unas semanas fue parte de otra terna, para integrar un Centro de Conciliación Federal, a propuesta del presidente de la República.

<https://capital-cdmx.org/nota-Aspirante-a-Fiscal-Anticorruptcion-acepta-vinculo-con-AMLO--Tambien-esta-en-terna-a-la-Prodecon2020241121>

DENUNCIA DIPUTADO NAZARIO NORBERTO HACKEO DE SU CELULAR

Al señalar que continúan los casos de hackeos de celular, el **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez**, informó que presentará una denuncia ante la Fiscalía capitalina por convertirse en una víctima más del fraude cibernético.

Indicó que en días pasados llegó a su teléfono móvil un mensaje para actualizar la aplicación llamada whatsapp, que incluyó un número de código y tras ingresarlo quedó inutilizada. Al

contactar a los servicios de soporte le dijeron que regularizarán la situación en un plazo de una semana.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6743>

<http://cuartodeprensag4.com/denuncia-diputado-nazario-norberto-hackeo-de-su-celular/>

<http://elleonypolitica.com.mx/denuncia-diputado-nazario-norberto-hackeo-de-su-celular/>

EN CDMX APRUEBAN LEY DE HUERTOS URBANOS

El **Pleno del Congreso capitalino** aprobó expedir la Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México, con la cual se tendrán beneficios para mejorar la relación con los entornos, así como conocer los ciclos naturales de la tierra, y contribuir para avanzar en la construcción de una ciudad verde y sostenible.

Las y los diputados avalaron en primera instancia abrogar la Ley de Huertos Urbanos en la Ciudad de México y dar pie a la expedición de dicha norma, donde se establece que los huertos urbanos son ideales para colocarse en techos, azoteas, jardines verticales, patios y espacios públicos, entre otros lugares; y que generan grandes servicios ambientales a la sociedad.

<https://sanvicentehicoloapan.com.mx/ciudad-de-mexico/en-cdmx-aprueban-ley-de-huertos-urbanos>

ENTRA EN VIGOR EN LA CDMX REFORMA PARA QUE ESPOSOS AGRESORES DEJEN EL HOGAR Y PAGUEN SERVICIOS

A partir de este martes entraron en vigor diversas reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México; señalan que el agresor tiene la obligación de hacerse responsable del mantenimiento o el pago de servicios de la casa

A partir de este martes entraron en vigor diversas reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, entre las que destaca que cuando una mujer sea agredida en casa por su pareja, éste tendrá que dejar el hogar, pero se hará responsable del pago de los servicios y no podrá vender la vivienda.

En ese sentido, en la fracción III del artículo 63 quedó estipulado que el agresor tiene la obligación de hacerse responsable del mantenimiento o el pago de servicios de la casa.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/entra-en-vigor-en-la-cdmx-reforma-para-que-esposos-agresores-dejen-el-hogar-y-paguen>

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/oficializan-ley-de-acceso-de-las-mujeres/ar2077220?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

<https://www.24-horas.mx/2020/11/24/esposos-que-ejerzan-violencia-contra-su-pareja-seran-obligados-a-dejar-su-hogar-y-seguir-pagando-servicios/>

<https://www.reporteindigo.com/reportes/desde-hoy-hombres-agresores-de-mujeres-deben-abandonar-el-hogar/>

<https://www.sdpnoticias.com/local/cdmx/reforma-agresor-hogar-victimas-cdmx.html>

<https://www.la-saga.com/actual/en-cdmx-esposos-agresores-dejaran-su-hogar-y-pagaran-servicios>

<https://lasillarota.com/lacaderadeeva/hombres-violentos-deberan-abandonar-el-hogar-por-ley-/458581>

<https://mensajepolitico.com/reforman-ley-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-sin-violencia/>

Reforma, pág. 4 Ciudad

AGRESOR QUE VIVA CON SU VÍCTIMA SERÁ OBLIGADO A DEJAR EL HOGAR: LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Paula Soto, diputado local de Morena, explicó que esta reforma fue origen de una iniciativa que presentó la jefa de gobierno de la CDMX

A partir de este martes, en la Ciudad de México, cuando una mujer sea agredida en casa por su esposo o pareja, este tendrá que dejar el hogar, de acuerdo a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia cuyas reformas fueron publicadas en la gaceta oficial para su entrada en vigor.

En entrevista con Jaime Núñez, **Paula Soto, diputada local de Morena**, explicó que esta reforma fue origen de una iniciativa que presentó la jefa de gobierno el pasado 10 de agosto para buscar garantizar a las mujeres, ambientes libres de de violencia, pero también a hijas e hijos. “A partir de esta pandemia y encierro que se nos ha obligado para cuidar nuestra salud, el incremento de la violencia familiar en contras de las mujeres e hijos, en el seno de sus hogares, se incrementó de manera exponencial”, afirmó.

<https://www.radioformula.com.mx/audio-y-video/audio/20201124/agresor-que-viva-con-su-victima-sera-obligado-a-dejar-el-hogar-ley-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/>

<https://abarloventoinforma.com/2020/11/24/entra-en-rigor-reforma-para-que-esposos-agresores-dejen-el-hogar-y-sigan-pagando-manutencion/>

<https://chilangadas.com.mx/noticias/a-partir-de-este-martes-los-hombres-que-agredan-a-las-mujeres-deberan-abandonar-la-casa-en-la-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO: PROMUEVEN LA APLICACIÓN DE UNA NORMA QUE PROTEGE LA INTIMIDAD

La Ley Olimpia, vigente en la capital desde enero pasado, apunta a poner freno a las agresiones contra las mujeres en las redes sociales.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, exhortó a todas las personas que sean víctimas de la circulación de imágenes íntimas sin consentimiento a presentar denuncias, de acuerdo a los alcances de la Ley Olimpia, vigente en la capital desde el 22 de enero pasado.

La norma fue aprobada por el **Congreso local** el 3 de diciembre de 2019, en base a la reforma del Código Penal y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de sancionar los ataques que se registran en las redes sociales.

https://www.clarin.com/internacional/mexico/ciudad-mexico-promueven-aplicacion-norma-protege-intimidad_0_YvZ6kg1EE.html

AUSENTES RESULTADOS POR DESAPARICIÓN DE MUJERES Y VIOLENCIA EN INFORME A UN AÑO DE AVG

Sin reducción en desaparición de mujeres ni en feminicidio, el gobierno de la Ciudad de México informó resultados sobre el primer año de su autodecretada Alerta de Violencia de Género (AVG).

El gobierno de la CDMX presentó este 22 de noviembre el “Informe Anual de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres y las Niñas a un año de su implementación”.

<https://rotativo.com.mx/2020/11/24/mujer/ausentes-resultados-por-desaparicion-de-mujeres-y-violencia-en-informe-a-un-ano-de-avg-871401/>

ACOSO, NORMAL Y DE TODOS LOS DÍAS; URGEN ACTUACIÓN DEL ESTADO

Demandan construir una sociedad que garantice a las mujeres una vida libre de agresiones

La normalización de la violencia contra las mujeres ha impedido que se tome en serio la necesidad de legislar sobre el acoso sexual, un problema que se afronta cotidianamente a nivel doméstico, en el trabajo, las calles y el transporte público.

Así lo advirtieron impulsoras de una ley que, desde la asociación civil Repara Lumea Contra La Violencia de Género busca castigar este tipo de hostigamiento que sigue siendo invisible para autoridades, parlamentarios y quienes lo ejercen.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/acoso-normal-y-de-todos-los-dias-urgem-actuacion-del-estado/1418663>

NÚÑEZ REORIENTA 52.6 MDP PARA ATENDER A FAMILIAS

En su Segundo Informe de actividades, el alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez, destacó que en dos años han cumplido 105 de 125 compromisos de campaña, y pese a la pandemia, siguen avanzando en atender demandas ciudadanas.

Acompañado por la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, así como **diputados locales**, Núñez detalló que para enfrentar la emergencia sanitaria se reorientaron 52.6 millones de pesos de su presupuesto para el apoyo a la economía familiar de los sectores más afectados.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/nunez-reorienta-526-mdp-para-atender-familias>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/alcalde-de-cuauhtemoc-presume-reduccion-de-56-en-delitos-de-alto-impacto>

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/25/delegacion-cuauhtemoc-destaca-gestion-de-pandemia-228920.html>

El Universal, pág. 21 Metrópoli; El Herald de México, pág. 17 CDMX

ESTOS SON LOS ASPIRANTES A LAS 16 ALCALDÍAS DE CDMX PARA ELECCIÓN 2021

Elecciones 2021

En las elecciones de 2021, en Ciudad de México se votará para definir 160 concejalías, **66 espacios en el Congreso local** y a los titulares de las 16 alcaldías, donde también habrá espacio para la reelección de los alcaldes y alcaldesas por otros tres años, sin embargo no todos lo harán otros tienen sus aspiraciones políticas en otros lados. Aquí los candidatos o aspirantes y posibles alianzas que podríamos ver el 6 de junio del próximo año.

Fechas clave

Candidatos con partido: Del 8 al 15 de marzo de 2021 deberán presentar su solicitud de registro de candidatura para los cargos de **diputaciones**, alcaldes y alcaldesas y concejales. Mientras que los independientes o sin partido tienen hasta el 8 de enero para la obtención de apoyo ciudadano, es decir, las firmas.

<https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/estos-son-los-aspirantes-a-las-16-alcald%C3%ADas-de-cdmx-para-elecci%C3%B3n-2021/>

https://www.lainmersion.mx/notas-Candidatos_a_Alcaldes_para_elecciones_2021_CDMX-1224-2020-11-25

MURIÓ EL PANISTA JUAN DE DIOS CASTRO POR COVID-19; POLÍTICOS EXPRESAN CONDOLENCIAS

El abogado, legislador y docente lagunero ocupó varios cargos políticos en los sexenios de Felipe Calderón y Vicente Fox.

Esta mañana se reportó la muerte del político lagunero Juan de Dios Castro Lozano a los 78 años tras contagiarse de covid-19, por lo que varios políticos y funcionarios enviaron su pésame a través de redes sociales.

En Twitter, el ex presidente Felipe Calderón expresó su pésame por la muerte de quien fue subprocurador de Derechos Humanos en la entonces Procuraduría General de la República (PGR) durante su sexenio.

<https://www.milenio.com/politica/juan-dios-castro-lozano-murio-covid-politicos-lamentan-deceso>

INSTALAN ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL CENTRO DE CDMX

El gobierno de la Ciudad de México inició la colocación del alumbrado decorativo con motivo de las fiestas decembrinas en los edificios que rodean la plancha del Zócalo.

La Secretaría de Obras y Servicios detalló que se montarán cuatro conjuntos monumentales, una pantalla, tres mosaicos luminosos, uno en la plaza de la Constitución y dos más en Paseo de la Reforma, y una esfera monumental.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/11/24/instalan-alumbrado-navideno-en-el-centro-de-cdmx-9794.html>

OPINIÓN

CIRCUITO INTERIOR

Columna sin firma

LA PANDEMIA llevó al Sistema de Transporte Colectivo Metro a repensar todo sobre el servicio médico privado que tenían contratado para su personal.

DE ENTRADA, cuentan que de emergencia tuvieron que sumar a otro nosocomio, pues el de “toda la vida” no se daba abasto.

Y AL COMPARAR ambos, resultó que el emergente era mucho más eficiente para atender casos Covid-19 con mejores resultados (una tasa de fallecimientos de 7.86 contra una de 11.1, respectivamente).

POR OBVIAS razones, ahora que se quiere renovar contrato, la dirección busca más eficiencia, peeeero, dicen que el Sindicato anda muy movido regando críticas con tal de que el convenio original no se toque.

BUENO, hasta — casualmente— “alguien” ha esparcido notas falsas sobre que ya no habrá atención particular y todos irán a parar al ISSSTE.

SI EL TEMA es la salud, pues no debería haber resistencia, pero si hay otro tema... ¿qué será, qué será, qué será?

SON preguntas que se enjuagan al contestarse.

[Reforma, pág. 2 Ciudad](#)

EL CABALLITO

Columna sin firma

Respiro a los empresarios de la publicidad

Los empresarios del sector de la publicidad tomaron un respiro, luego de que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), que encabeza Ileana Villalobos Estrada, decidió abrir el pasado lunes la ventanilla única para tramitar licencias de anuncios en vías primarias, muros ciegos, en tapiales y muros adosados, entre otros. Parece que el sector comienza a ver la luz, luego de que en el **Congreso** se trabaja una iniciativa sobre la materia, en la que únicamente se permite la publicidad en bajo puentes, instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro y mobiliario urbano, lo que les pegaría en gran medida. Sin embargo, los hombres de negocios todavía no pueden cantar victoria, nos comentan, porque la pelota está en la cancha del **Poder Legislativo**, donde todo puede pasar en los próximos días.

Pruebas PCR a trabajadores del Poder Judicial

Con tiento tomaron los trabajadores del Poder Judicial el anunció que realizó el presidente del Tribunal Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, quien informó que se les realizarán las pruebas de PCR para detectar el virus del Covid-19 a todos los empleados. Lo que les alerta es que en poco más de dos semanas se irán de vacaciones y no saben si ese lapso será suficiente para aplicar el reactivo a los más de 11 mil empleados, y se desconoce la logística para la realización de los estudios, además de que se han presentado muchos casos en diversos juzgados. Por lo menos, dicen, es una buena intención que agradecen.

Los jaloneos por la alcaldía de Benito Juárez

Quien empezó a moverse es la **diputada local de Morena, Paula Soto Maldonado**, y su **compañero Jesús Ricardo Fuentes Gómez**, quienes presentaron el punto de acuerdo para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México investigue la supuesta promoción personal que realiza el alcalde panista en Benito Juárez, Santiago Taboada, así como de su partido Acción Nacional. Nos explican que no hay otra intención que la electoral, pues mencionan que doña **Paula** busca ser la candidata de Morena a esa alcaldía, aunque hay quienes piensan que un “intelectual” podría ocupar esa posición. La guerra comenzó en la alcaldía azul...

Hackeo a página de Desarrollo Económico de Edomex

Vaya susto se llevaron en la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México debido a que delincuentes cibernéticos diseñaron y echaron a andar una página pirata de la dependencia, en la que a los solicitantes del programa Salario Rosa les pedían sus datos personales para cometer fraudes. Fue tal la situación que el propio secretario Enrique Jacob Rocha tuvo que advertir de esta situación en las redes sociales y pedir a la gente que no se deje engañar sobre los procedimientos y mecanismos para acceder dichos beneficios sociales. Y no es para menos que se hayan encendido las alertas, porque es el programa estrella del gobierno mexiquense.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/respiro-los-empresarios-de-la-publicidad>

El Universal, pág. 21 Metrópoli

LÍNEA 13

Columna sin firma

Aprueban observaciones

Con 50 votos a favor, 8 en contra y 1 abstención, el **Congreso de la Ciudad** aprobó las observaciones que hizo la Jefa de Gobierno a la Ley de Protección a los Animales con relación a las funciones que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de la Brigada de Vigilancia Animal. El dictamen justifica el ingreso a un lugar cerrado sin orden judicial, a partir de lo establecido en el Código Penal local y el Código Nacional de Procedimientos Penales, para rescatar animales.

Sin prisa

La **Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso local** había establecido en las bases de su convocatoria para seleccionar a la persona Comisionada Ciudadana del Info CDMX para ocupar la vacante, que a más tardar el 17 de noviembre aprobaría el nombramiento; sin embargo, hasta hoy no hay para cuando. Nos dicen que el problema es que hasta ahora no hay humo blanco y parece que no hay prisa, cabe recordar que durante más de 8 meses el Info estuvo funcionando con solo una comisionada.

Déjà vu

Sorpresa causó la encuesta de la empresa Massive Caller realizada sobre las preferencias electorales en la alcaldía en Coyoacán. Más allá de que Morena obtendría una ventaja de únicamente 2 puntos porcentuales, el asombro se da por que en la pregunta ¿por cuál partido o candidato votaría? Se consideró a María Rojo por Morena que obtiene el 31% de las preferencias de voto y a Manuel Negrete por el PAN, quien logra el 29% de respuestas a su favor. El detalle es que podría reeditarse la contienda que ambos personajes protagonizaron en la elección de 2018, ya veremos si esto sucede.

Eliminar Ley Seca

El **diputado local del PAN Jorge Triana** propuso eliminar la llamada “Ley Seca” en la Ciudad de México, a través de una iniciativa de reforma al artículo 5 de la Ley de Establecimientos Mercantiles. Triana Tena explicó que la llamada “Ley Seca” es una prohibición que tiene su origen en Estados Unidos desde el comienzo del siglo XIX, como consecuencia de un movimiento radical y ultraconservador, por lo que expresó que al “eliminar esta suspensión se daría un paso fundamental para la consolidación de una de las más importantes libertades del ser humano: la de decidir”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13202025114>

ContraRéplica, pág. 14 Ciudades

¿SERÁ?

Columna sin firma

Vuelve Videgaray

Luis Videgaray no dejó pasar el señalamiento de los abogados de Rosario Robles que lo involucran en la llamada Estafa Maestra. Desde Cambridge, Massachusetts, el exsecretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores no solo negó los hechos, sino que aseguró que Robles, su excompañera en el gabinete de Enrique Peña Nieto, miente e incrimina a inocentes y -para que no “le vean la cara”-, hasta quitó su foto de su cuenta de Twitter. Horas después de las estridentes declaraciones de los litigantes, Robles señaló en la red social que se acogerá a la figura de testigo colaborador y que muchas de las afirmaciones difundidas por los medios no fueron acordadas con ella. Habría que ver si el trato de la Fiscalía a la ex secretaria de Peña Nieto se acerca un poquito al de Emilio Lozoya. ¿Será?

Números rojos... pero muy rojos

¿Alguien podrá explicar si el Buen Fin y el fin de semana largo tendrán que ver con las cifras récord de contagios y muertes por Covid-19 dados a conocer ayer? ¿Será?

Ha de ser muy bueno...

Quien comienza a llamar la atención es un tal **Jorge Real**, pues dicen que con eso de que actualmente es el **encargado de despacho del Órgano de Control Interno del Congreso de la CDMX**, al mismo tiempo que ocupa el cargo de presidente del PAN en Miguel Hidalgo, pues ha de ser muy bueno... o tener amigos a quienes no interesan los cuestionamientos sobre la imparcialidad que debe guardar un contralor interno, aunque solo sea encargado de despacho. ¿Será?

Las dos Patricias

En pleno período preelectoral, dos de las alcaldesas morenistas, Patricia Aceves, de Tlalpan; y Patricia Ortiz, de Magdalena Contreras, serán las más afectadas con la decisión que anunció Sacmex de reducir el suministro de agua. En Tlalpan se afectará a 300 mil personas, justo en el momento en que están por decidirse quiénes son los alcaldes y alcaldesas que tienen posibilidades de ir por la reelección. Dicen algunas corrientes morenistas que Aceves ha estado permanentemente bajo “fuego amigo” y que, no obstante gastar hasta el momento más de 150 millones de pesos en pipas de agua para la población, es previsible que reciba los reclamos de quienes habitan en el Ajusco Medio, Padierna y Miguel Hidalgo. ¿Será?

‘Hambre Cero’ en Quintana Roo

Esta semana, el Gobierno de Quintana Roo, que lleva Carlos Joaquín González, echó a andar el programa social denominado “Hambre Cero”, con el que se distribuirán paquetes alimentarios entre la población de la entidad. Los apoyos con productos de la canasta básica como aceite,

avena, harina, arroz, pastas, atún, frijol y leche se empezaron a entregar en Cancún y Othón P. Blanco y posteriormente se extenderán por los 11 municipios del estado. El programa, nos dicen, estará vigente hasta el 31 de diciembre, y su ejecución estará a cargo de la asociación civil Hanal. ¿Será?

<https://www.24-horas.mx/2020/11/25/vuelve-videgaray/>

24 Horas, pág. 2 Nacional

CAPITAL POLÍTICO

Columna de Adrián Rueda

SE LE AFLOJARON LAS ENAGUAS A ROSARIO

Sólo estando en sus zapatos se podría saber lo que sentía Rosario Robles como para haber dado un giro de 180 grados con su posición respecto a la Estafa Maestra y ofrecerse a cantar, pero es absolutamente criticable que ahora quiera salvarse salpicando a sus cómplices.

Una regla no escrita entre las mafias es la omertá —o sea, no ser chivatón(a)—, y durante más de un año la había cumplido la exfuncionaria del gobierno de Enrique Peña Nieto, acusada de permitir el desvío de miles de millones de pesos del presupuesto federal hacia otras actividades.

Ahora —a través de su abogado—, Robles se queja de que fue abandonada política, moral y económicamente por sus exjefes, y que está dispuesta a declarar en contra de ellos, a cambio de que la puedan considerar como testigo colaborador y evadir la justicia.

Legalmente lo puede hacer, como lo hizo Emilio Lozoya, pero si algo la había diferenciado del exdirector de Pemex era, precisamente, que se había fajado las enaguas para afrontar con valor las consecuencias de sus actos.

Si bien no tendría por qué cubrir a quienes dice que fueron sus cómplices en el millonario desvío de recursos públicos, debería acusarlos, pero no para salvarse ella, sino para que todos los implicados paguen de la misma forma.

En más de una ocasión —incluso a través de una carta— Robles declaró que ella jamás delataría a nadie con tal de salvarse de la cárcel, y que la mantenían presa precisamente porque se había negado a colaborar con la Fiscalía General de la República.

¿Entonces, por qué cambió de opinión y decidió convertirse en chiva?

¿A poco ahora quiere declarar que alguien la obligó a validar el millonario desvío y ella, inocente, no sabía lo que hacía, y mucho menos que se trataba de un atraco a la nación?

Por supuesto que debe ser horrible estar en una cárcel, pero también es horrible no tener ni para comer mientras los funcionarios gubernamentales se hacen millonarios con el dinero de los ciudadanos honrados.

Si fue partícipe de tamaño fraude —que, de hecho, está aceptando al decidir denunciar a sus cómplices—, entonces está bien donde duerme y que se aguante, porque sabía de los riesgos que corría al cometer un delito de ese tamaño.

Se queja de que ni Peña Nieto ni Luis Videgaray le brindaron apoyo moral, político ni económico desde que fue detenida, y tiene razón. ¿Pero qué esperaba? ¿Que ambos regresaran al país y se crucificaran en el Zócalo para salvarla?

No es la primera vez que Rosario es relacionada con el desvío de recursos, pues cuando fue jefa de Gobierno sustituta en el Gobierno del Distrito Federal fue acusada de hacer un cochinito con un publicista para pagar por adelantado sus futuras campañas políticas.

Y después, cuando fue presidenta nacional del PRD, fue destituida entre acusaciones de malos manejos presupuestales y de haber metido al partido al empresario Carlos Ahumada, apresado después por diversos delitos.

Ni la maestra Elba Esther se atrevió a echar de cabeza a nadie para abandonar la cárcel, pero lo dicho: sólo estando en los zapatos de Robles se podría entender su accionar.

Centavitos

Quienes andaban en verdad muy emocionados con Tláhuac eran los del PVEM, que se sentían con posibilidades de ir por la alcaldía, y quizá tenían un chance, pero su alianza oficial con Morena los deja fuera de la jugada y sólo recibirán lo que los morenos les quieran dar, que no será mucho, y menos una alcaldía. Láaastima, Margarito..., como decía Víctor Trujillo en sus inicios de comediante.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/se-le-aflojaron-las-enaguas-a-rosario/1418636>

Excélsior, pág. 28 Comunidad

CENTRO DE BARRIO

Columna de Roberto Remes

TERRAPLANISTAS MOTORIZADOS

Dice Yuval Noah Harari, uno de los más grandes pensadores de nuestros tiempos, que este año hemos visto sinagogas, mezquitas y templos cristianos cerrados, puesto que por primera vez la religión reconoce a la ciencia. Esto lo expresó a inicios de la pandemia durante una entrevista con James Corden, y expresó su deseo porque en el futuro en temas como el cambio climático se atiende más a la ciencia.

Con esa misma lógica, la Arquidiócesis Primada de México y el Gobierno de la Ciudad de México emitieron un comunicado conjunto en el que se anunció el cierre de la Basílica durante los festejos del Día de la Virgen de Guadalupe. Ante el riesgo de contagio, hay un reconocimiento de que el manto de la virgen no cubre los pulmones de los feligreses. La religión respeta la evidencia científica.

Pero mientras esto sucede, el Gobierno de la Ciudad de México instrumenta carriles reversibles en el Circuito Interior, y el mismo día de su apertura ocurren cuando menos dos incidentes: una vuelta en U en los carriles centrales, y una colisión de frente entre un motociclista y un automóvil.

Para el gobierno de la ciudad, el ahorro en tiempo es suficiente evidencia de que vale la pena instrumentar los carriles reversibles. Para la religión, la vida humana es suficiente evidencia del milagro divino. Aún así, las religiones este año han reconocido que la fe y las expresiones humanas que la rodean no son suficientes para librarnos del contagio.

Sin embargo, el gobierno de Claudia Sheinbaum, en términos de evolución del pensamiento humano, es muy anterior al siglo XXI. En paralelo a la reducción de tiempo hay riesgos de incidentes viales. En otros carriles reversibles instrumentados en la ciudad ha habido muertos por colisión y atropellamiento. Pero esta evidencia no es importante, como si Darwin fuera el diablo, el único sustento que han dado a sus carriles reversibles es el ahorro en tiempo. Al Octavo Día, Dios creó al auto.

Claudia Sheinbaum, Jesús Esteva, Andrés Lajous, Luís Ruiz, responsables de la instrumentación de los carriles reversibles de Circuito Interior son terraplanistas motorizados. La evidencia internacional muestra que allí habrá muertos. No hay un confinamiento del carril ni una reducción de velocidades, sólo unos simples conos, como si fueran velas venerando a un santo, a la Virgen o el altar a una de las miles de víctimas de la violencia vial en nuestro país.

Con esta lógica, el lunes 23 me comuniqué con uno de los mencionados y le dije que era una responsabilidad ética suspender los carriles reversibles mientras no hubiera un confinamiento adecuado. La respuesta fue cortés pero equivocada: "Se lo comparto a Control de Tránsito para atención procedente", como si la solución fuera poner patrullas en las agujas de entrada o salida del Circuito Interior.

Los carriles reversibles se instrumentan en muchas ciudades, sobre todo en puentes, como en Vancouver, San Francisco y Nueva York, pero la velocidad es congruente con el tipo de confinamiento e infraestructura. Si el gobierno no lo entiende, el **Congreso de la Ciudad de México** debería prohibir los carriles reversibles en la Ley de Movilidad.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/centro-de-barrio-terraplanistas-motorizados-6056387.html>

El Sol de México, pág. 25 Metrópoli

SIN RESULTADOS, CON ESPERANZA

Si la violencia contra las mujeres no termina, tampoco lo hará nuestro reclamo por justicia
Artículo de **Alessandra Rojo de la Vega***

El 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, lo conmemoramos con malas cuentas y nulos resultados, pero mucha esperanza y decisión, pues ya no esperamos que alguien actúe por nosotras. Cada una entiende y asume su papel en la lucha, desde lo más profundo de nuestro miedo, sale la voz que nos invita a gritar y exigir justicia, esa voz que resuena tan hondo en nuestra conciencia, que nos levanta para marchar, para trabajar, para señalar, y para nunca más callar.

El incremento de la violencia que estamos viviendo desde hace años, nos ha despertado del miedo y nos ha empujado al hartazgo: hoy estamos alzando la voz, hablando sobre violencia, haciéndonos consientes sobre cómo se manifiesta, identificándola y condenándola, porque la realidad es que hemos vivido, crecido y tolerado la violencia a lo largo de nuestra historia. Pero ya no más.

La violencia contra niñas y mujeres se incrementó a niveles pandémicos en el mundo, en los últimos 12 meses 243 millones de mujeres y niñas (de edades entre 15 y 49 años) han sufrido violencia sexual o física por parte de un compañero sentimental; en México, todos los días tenemos motivos por los que activarnos, alzar la voz y exigir justicia, 11 mujeres son asesinadas a diario, la mayoría de ellas a manos de su parejas, familiares o conocidos.

Debemos observar con atención este problema y promover acciones en contra de todo acto de violencia, estamos siendo testigos de que cuando una mujer pide auxilio o se atreve a levantar la voz para exigir justicia es ignorada, porque al parecer, para las autoridades existen cosas más importantes que atender, las autoridades deben entender que todo acto de violencia de género es extremo, el catalogar o no prestar la atención que merece tiene consecuencias fatales para las mujeres.

Un ejemplo muy claro es lo que nos ha enseñado el confinamiento a causa de la pandemia, los casos de violencia en contra de las mujeres lejos de disminuir, aumentaron, porqué es en nuestros hogares el primer lugar donde se nos violenta, sin embargo, se sigue sin atender la violencia intrafamiliar como un acto de urgencia e imponer castigos ejemplares en contra de los atacantes, los testimonios de las mujeres que va y denuncian, son ignorados, se les revictimiza e incluso son silenciadas por complicidad de las autoridades, dejando ver la falta de sensibilidad y compromiso que aún existe en las instituciones y en la sociedad en general.

Pueden generarse cambios en algunos sectores o estados, pero si no se replican en todo el país, seguiremos sin los resultados que nos exigen millones de mujeres para crear conciencia, buscar justicia y ayudar a las víctimas. No hay fronteras, ni colores, ni intereses y mucho menos es un reclamo que busque el desprestigio de un gobierno, pues es la realidad la que nos mueve.

La lucha feminista, y muy particularmente la lucha contra la violencia hacia las mujeres, no es un enfrentamiento de mujeres contra hombres, luchamos para acabar con la violencia que nos está matando, violencia que en su mayoría es ejecutada por hombres haciendo uso la fuerza física, la confianza, las condiciones de vida de la mujer y la complacencia de una sociedad que justifica estos actos, desde esa violencia que debido a su cotidianidad se hace imperceptible, como la violencia psicológica, pasando por otras violencias silenciosas como la económica, patrimonial, hasta llegar al feminicidio.

Todos los días tenemos motivos por los cuales luchar, mujeres y niñas se convierten en víctimas, ellas no son un número, su dolor y el de sus familias merece atención urgente y justicia.

***Diputada local en el Congreso de la CDMX
@ALESSANDRARDLV**

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2020/11/25/sin-resultados-con-esperanza-228936.html>

El Heraldo de México, pág. 14 Editorial

OPOSICIÓN, ALIANZAS Y ELECCIONES

PRI, PAN y PRD han manifestado su disposición tanto de competir solos, como de hacer coaliciones

*Artículo de **Guillermo Lerdo de Tejada****

Una de las definiciones estratégicas más importantes que están haciendo los partidos de oposición hacia las elecciones de 2021 es decidir si competirán solos, o mediante alianzas o coaliciones, de frente al lopezobradorismo (Morena y sus partidos satélites). El tema es polémico y ha generado debates entre diversos sectores de la oposición.

Por su parte, Movimiento Ciudadano ya ha dicho con claridad que irá en solitario en todo el país. Este partido ha expresado que coaligarse con el PRI, PAN o PRD significaría pactar con una clase política vieja que es parte del problema. Este argumento, sin embargo, contrasta con que,

en el Congreso Federal (y en varios locales), ha habido alianzas legislativas pragmáticas y productivas entre todos estos partidos frente al oficialismo.

La lógica de MC parece ser, más bien, consolidarse internamente, con el objetivo de convertirse en una de las principales fuerzas políticas. Se trata de una apuesta respetable y que puede ser exitosa en el mediano plazo, si bien en el contexto de 2021 podría contribuir a dividir el voto opositor.

Del otro lado, PRI, PAN y PRD han manifestado su disposición tanto de competir solos en ciertos casos, como de hacer coaliciones o alianzas en lugares donde solos perderían, pero unidos tendrían posibilidades de vencer. Se trata de acuerdos muy específicos, que tendrán variantes según el escenario político local de cada estado. Otros actores también han argumentado en favor de una especie de bloque opositor; es el caso de la iniciativa “Sí por México”, así como del movimiento México Libre, que si bien no logró su registro como partido ha anunciado su intención de sumarse a las oposiciones.

En el fondo, es un tema de agenda, pero también de pragmatismo. Más allá de las 15 gubernaturas y cientos de ayuntamientos a elección, el punto estratégico en 2021 es el control de los congresos locales y sobre todo la Cámara Federal de Diputados, donde hoy Morena tiene mayorías que le permiten, entre otras cosas, aprobar presupuestos y aprobar todas las leyes que desee el presidente, sin contrapesos efectivos.

La pregunta es entonces, qué valoran más las oposiciones (tanto partidarias como ciudadanas): ¿tener sólo candidatos propios, y quizá ideológicamente más consistentes, pero muchas veces poco competitivos, o dejar de lado diferencias –al menos momentáneamente– a fin de tratar de ganar los suficientes espacios legislativos para poder ser un verdadero contrapeso al hoy todopoderoso lopezobradorismo?

Las alianzas no garantizan la victoria, pero sí abren posibilidades impensables ante la realidad de una oposición minoritaria y fragmentada, a fin de detener la centralización excesiva del poder; el ataque a la prensa, a los organismos autónomos y a los críticos; la caída de la economía; el aumento de la violencia; la destrucción del sector salud y el desmantelamiento de los programas sociales; el desastroso manejo de la pandemia. Si ponderamos estas realidades, resulta claro que lo que necesita no sólo la oposición, sino México, es pragmatismo y unidad.

Está mucho en juego y el reto es enorme: no sólo que las oposiciones se unan, sino que convenzan a la ciudadanía de seguir las en esta ruta. Son momentos de tener visión de Estado.

***Diputado ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México**
@GUILLERMOLERDO

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2020/11/25/oposicion-alianzas-elecciones-228943.html>

El Heraldo de México, pág. 14 Editorial

EL CORREO ILUSTRADO

Invitaciones

La Constitución de la CDMX

Morena Coyoacán Centro invita al inicio del seminario El papel de Morena en la constitucionalidad de Ciudad de México, con la videoconferencia: La Constitución de la Ciudad de

México, que impartirá el maestro Jaime Cárdenas Gracia, y de moderador el **diputado Ricardo Ruiz Suárez**. Hoy a las 17 horas. La liga para sumarse a esta reunión es: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1248475948>

Zoia Fernández, Roxana Milan, José Luis Llanes, Adriana Guerrero, Alejandro Heredia, Aleida Sánchez y Minerva Mendoza

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/25/opinion/002a2cor?partner=rss>

La Jornada, pág. 2 Editorial
